

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES Y SERVICIOS
ALMENDRAL S.A.**

En la ciudad de Loja a los 10 días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Zoilo Rodríguez y Antisana de esta ciudad de Loja, los socios de la compañía HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A., deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.

El Señor Presidente de la Compañía Ing. Manuel Andrés Ponce Serrano dispone que por secretaria se registre la asistencia de los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las acciones, que a continuación se detalla:

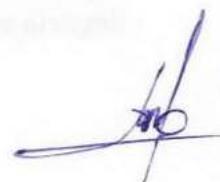
SOCIOS	RUC	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	%
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	1190068729001	\$200 000,00	\$200 000,00	200 000,00	1,00	89.29%
EDILOJA CIA. LTDA.	1191743705001	\$23.000,00	\$23.000,00	23.000,00	1,00	10.27%
ECOLAC CIA. LTDA.	1191743640001	\$1.000,00	\$1.000,00	1.000,00	1,00	0.44%
TOTAL		\$224.000,00	\$224.000,00	224.000,00		100%

Constatado el quórum y encontrándose debidamente representado por el 100% del capital suscrito de compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta Universal de Socios de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A., actuando en calidad de secretario el Gerente de la compañía.

Se procede a dar lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta Universal de Socios, la misma que textualmente dice lo siguiente:

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de auditoria externa correspondiente el año 2017
2. Conocimiento y aprobación del informa presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Lectura del informe de comisario correspondiente al año 2017



5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017

Inmediatamente el Sr. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos del orden del día y que fueran previamente aprobados.

1. Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al año 2017

El Sr. Presidente de la Compañía, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2017, mismo que fuera ejecutado por la Auditoría contratada RUSSEL BEDFORD ECUADOR S.A., aclarando que los mismos se encontraban a disposición de los Señores accionistas desde el 29 de Marzo del 2018.

Los señores accionistas, luego de la respectiva revisión y deliberación en forma unánime aprueban y dan por conocido el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2017, mismo que fuera presentado por RUSSEL BEDFORD ECUADOR S.A., el informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

2. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio económico 2017

El Ing. Gabriel Macías Vásquez, Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe de la Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

RESOLUCION: Siendo consultada la Junta Universal de Accionistas sobre los referidos informes, estos son aprobados por unanimidad de los Accionistas presentes en la Junta, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

El señor Gerente General expone cifras que constan en los estados financieros: estados de situación financiera, estados de resultados, estado de flujo efectivo y estado de evolución de patrimonio, e indica que los mismos que reflejan la situación económica y financiera de la empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y que no existen hechos o circunstancias relevantes que afecten o hayan afectado estas cifras y que no hayan sido reveladas.

Por otra parte, el señor Gerente manifiesta que los ingresos del ejercicio asciende a USD\$ 1'665.303.15 , un total de costos y gastos de USD \$1'634.476.08 antes del impuesto a la renta, lo que dio resultado una utilidad contable de USD \$30,827.08

Una vez aplicado el valor del Impuesto Mínimo de USD \$ 24.061,07 y de la repartición del 15% de utilidades a trabajadores por el valor de USD\$ 4,624.05 se llegaría a una utilidad neta de USD\$ 2141,95

Con referencia al Balance General el señor Gerente expone que los activos al 31 de diciembre del 2017 asciende a USD\$584.956.70, dentro de esta cifra se encuentra el rubro de Propiedad Planta y Equipo por un valor de USD\$279,325.85 , efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de USD\$68,603.81 inventarios por USD \$22,153.99, siendo estos rubros los mas importantes a destacar en la parte de activos.

Con referencia a los pasivos en un valor de USD\$ 393,702.10

El valor de cuentas por pagar a entidades relacionadas por un valor de USD \$4223.46

El valor del patrimonio es USD\$191,254.60 con resultados acumulados de USD\$ 34,887.35 (pérdidas acumuladas)

RESOLUCION: una vez conocidos los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, la junta resuelve aprobar por unanimidad.

4. Lectura del informe de Comisario correspondiente al año 2017

El Sr. Presidente de la Compañía, pone en conocimiento de la Junta General de Socios, el Informe presentado por la Comisaria de la Compañía Dra. Magali Gallegos, el mismo que fue realizado en base a los balances generales, del estado de la cuenta de perdidas y ganancias, sus anexos, así como de los informes de administración del periodo 2017 y demás documentos. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

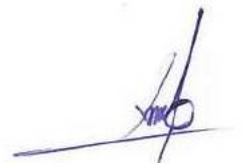
RESOLUCION: Una vez conocido y analizado el informe de la Comisaria, la Junta General decide aprobarlo en forma unánime.

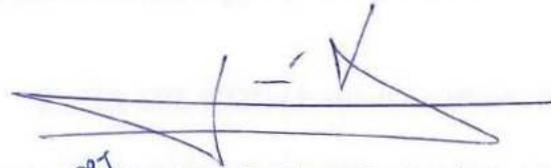
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017

La Junta General de Accionistas, luego de conocidos los resultados presentados del ejercicio económico 2017, a través del informe de Gerencia, estados financieros 2017 , informe de Comisaria, e informe de Auditoria Externa, procede por unanimidad a aceptar los resultados del ejercicio económico 2017, deciden no recibir las utilidades del año 2017 y autorizar al Gerente General para que proceda a realizar la representación de información correspondiente ante el organismo rector, esto es ante la Superintendencia de Compañía.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los accionistas, es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H30 se da por concluida la Junta Universal de Accionistas de HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A., firmando para constancia la presenta acta, Accionistas, Presidente y Secretario que certifica.





MBC Dr. José Barbosa Corbacho
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
ACCIONISTA**



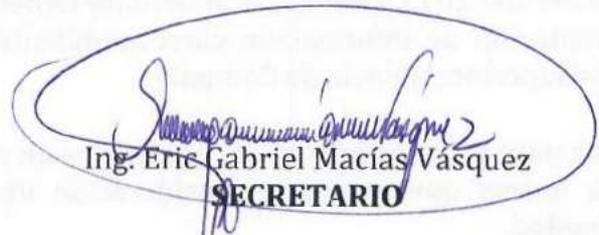
Ing. Enrique Cabrera
**EDILOJA CIA. LTDA.
ACCIONISTA**



Ing. Luis Anibal Sánchez
**ECOLAC CIA. LTDA.
ACCIONISTA**



Ing. Manuel Andrés Ponce Serrano
PRESIDENTE



Ing. Eric Gabriel Macías Vásquez
SECRETARIO